



"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL

N° 0000324 -2014/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR

Tumbes, 13 NOV 2014

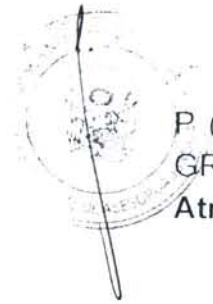
VISTO:

La Resolución Gerencial Regional N° 000752-2012/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR, de fecha 23 de Noviembre del 2012, el INFORME N° 291-2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGSLTO-SG, de fecha de 04 de Agosto del 2014, el Informe N° 127-2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGSLTO-SJZV, de fecha 04 de Agosto del 2014; sobre CARGAR AL GASTO la Obra: "REHABILITACION Y AMPLIACION DE PEQUEÑO SISTEMA ELECTRICO RURAL DEL DISTRITO DE MATAPALO PROVINCIA DE ZARUMILLA - DEPATAMENTO DE TUMBES" a OTROS GASTOS DIVERSOS.---

CONSIDERANDO:

Que, por Ley de Bases de la Descentralización - Ley N°27783, se crean los Gobiernos Regionales, en cada uno de los Departamentos del País como personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, constituyendo para su administración económica y financiera un Pliego Presupuestal.-----

Que, por R.E.R. N° 128-2004-GOB.REG.TUMBES-P (27.02.04), se resuelve en su artículo primero aprobar la Directiva N° 002-2004-GRT-GRPPAT-SGDI, denominada "Desconcentración de Facultades y Atribuciones de las Dependencias del Gobierno Regional de Tumbes".-----





"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL

N° 00300324 -2014/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR

Tumbes, 13 NOV 2014

Que, mediante Resolución Gerencial Regional N° 000752-2012/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR, de fecha 23 de Noviembre del 2012, en su Artículo Primero, resuelve **APROBAR**, la Liquidación Financiera Final de la Obra: "REHABILITACION Y AMPLIACION DE PEQUEÑO SISTEMA ELECTRICO RURAL DEL DISTRITO DE MATAPALO PROVINCIA DE ZARUMILLA – DEPARTAMENTO DE TUMBES", del **CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA N° 010-2012/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR** ejecutada por la Empresa Contratista **CONSORCIO ELECTRICO MATAPALO**, con un costo total ascendente a **S/. 1'415,709.74 (UN MILLON CUATROCIENTOS QUINCE MIL SETECIENTOS NUEVE CON 74/100 NUEVOS SOLES)**. -----

Que, mediante **INFORME N° 291-2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGSLTO-SG**, de fecha 04 de Agosto del 2014, el Subgerente de Supervisión, Liquidación y Transferencia de Obras, de acuerdo a lo informado por el Responsable de las Transferencias de Obras, alcanza el Proyecto de Resolución debidamente visado para su aprobación correspondiente.-

Que, mediante **INFORME N° 127-2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGSLTO-SJZV**, de fecha 04 de Agosto del 2014, la **C.P.C. SOLEDAD J. ZEGARRA VALLADOLID**, encargada de la Transferencia de Obras, determina que la obra: "REHABILITACION Y AMPLIACION DE PEQUEÑO SISTEMA ELECTRICO RURAL DEL DISTRITO DE MATAPALO PROVINCIA DE ZARUMILLA – DEPARTAMENTO DE TUMBES", deberá ser Cargada al Gasto a la Cuenta **5506.99 OTROS GASTOS DIVERSOS** a favor del Gobierno Regional de Tumbes, con un valor límite al 04 de Agosto del 2014, ascendente a la suma de **S/. 1'415,709.74 (UN MILLON CUATROCIENTOS QUINCE MIL SETECIENTOS NUEVE CON 74/100 NUEVOS SOLES)**, según los cuadros de Ajuste de Inflación y Valor de Mercado; por lo que resulta necesario emitir la Resolución correspondiente.-----





"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL

N° 00000324 -2014/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR

Tumbes, 13 NOV 2014

Estando a las consideraciones expuestas, y contando con la visación de la Subgerencia de Supervisión, Liquidación y Tránsito de Obras, Subgerencia de Obras, Secretaria General Regional, Oficina Regional de Asesoría Jurídica y la Gerencia Regional de Infraestructura.-----



En uso de las atribuciones delegadas a la Gerencia Regional de Infraestructura. Por R.E.R N° 128-2004-GOB. REG. TUMBES-P.-----



SE RESUELVE:

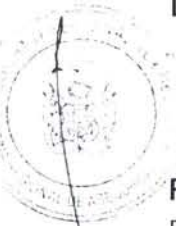
ARTICULO PRIMERO.- CARGAR AL

GASTO la Obra: "REHABILITACION Y AMPLIACION DE PEQUEÑO SISTEMA ELECTRICO RURAL DEL DISTRITO DE MATAPALO PROVINCIA DE ZARUMILLA - DEPARTAMENTO DE TUMBES", a favor del Gobierno Regional de Tumbes, con un valor límite al 30 de Julio del 2014, ascendente a la suma de S/. 1'415,709.74 (UN MILLON CUATROCIENTOS QUINCE MIL SETECIENTOS NUEVE CON 74/100 NUEVOS SOLES), según detalle de los anexos N° 01 Y 02, que forman parte de la presente Resolución, cargando a la CUENTA 5506.99 OTROS GASTOS DIVERSOS.-----



ARTICULO SEGUNDO.- EL GOBIERNO

REGIONAL DE TUMBES, Asumirá en sus activos el gasto de la Obra materia del Presente Procedimiento CARGAR AL GASTO. La obra, adoptando el valor del Gasto Total, en aplicación de la Resolución N° 02-90 del 14-11-90, emitida por la Contaduría Pública de la Nación.-----





Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

TEC. ADM. II ALBERTO SIGIFREDO PEÑA GARCÍA
JEFE DE UNIDAD DE TRÁMITE DOCUMENTARIO

RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL

N 00300324 -2014/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR

Tumbes, 13 NOV 2014

ARTICULO TERCERO.- EL GOBIERNO

REGIONAL TUMBES, a través de la Oficina de Contabilidad y Tesorería de la Oficina Regional de Administración, asumirá el gasto de la Obra: "REHABILITACION Y AMPLIACION DE PEQUEÑO SISTEMA ELECTRICO RURAL DEL DISTRITO DE MATAPALO PROVINCIA DE ZARUMILLA – DEPARTAMENTO DE TUMBES"-----

ARTICULO CUARTO.- NOTIFICAR, la

presente Resolución al **GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES**, Gerencia General Regional, Asesor Legal de la Gerencia Regional de Infraestructura, Oficina Regional de Administración, Subgerencia de Obras, Subgerencia de Supervisión, Liquidación y Transferencia de Obras, Oficina de Tesorería y Contabilidad, todas integrantes de la Sede del Gobierno Regional de Tumbes, para los fines pertinentes.-----

Regístrese, Comuníquese y Archívese,

Ing. Julio Cesar Ubillus Mogollón
GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA





"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL

N° 00000324 -2014/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR

Tumbes, 13 NOV 2014

ANEXO N° 01

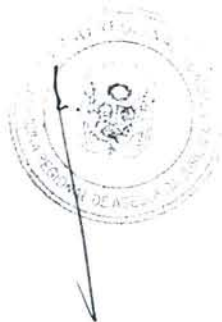
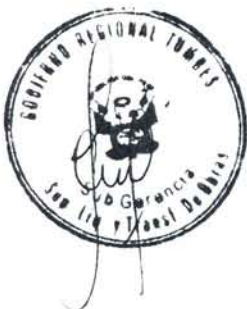
CALCULO DEL FACTOR DE AJUSTE
AL 04 DE AGOSTO DEL 2014

OBRA : "REHABILITACION Y AMPLIACION DE PEQUEÑO SISTEMA ELECTRICO RURAL DEL DISTRITO DE MATAPALO PROVINCIA DE ZARUMILLA – DEPARTAMENTO DE TUMBES"

CONTRATISTA : CONSORCIO ELECTRICO MATAPALO.

CONTRATO : N° 010-2012-GOB.REG.TUMBES-GRI-GR

FECHA	N° C.P	IMPORTE	F.A	V.A
09.03.12	0106	771,695.63	1.00	771,695.63
12.04.12	1785	398,399.46	1.00	398,399.46
10.05.12	2346	69,809.87	1.00	69,809.87
26.07.12	4839	46,945.16	1.00	46,945.16
07.09.12	7383	127,868.62	1.00	127,868.62
	AUT. PAG.	839.83		839.83
	I.G.V	151.17		151.17
TOTAL		1'415,709.74		1'415,709.74





"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL

N° 00000324 -2014/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR

Tumbes, 13 NOV 2014

ANEXO N° 02

CALCULO DEL FACTOR DE AJUSTE
AL 04 DE AGOSTO DEL 2014

OBRA : "REHABILITACION Y AMPLIACION DE PEQUEÑO SISTEMA ELECTRICO RURAL DEL DISTRITO DE MATAPALO PROVINCIA DE ZARUMILLA – DEPARTAMENTO DE TUMBES"

CONTRATISTA : CONSORCIO ELECTRICO MATAPALO.

CONTRATO : N° 010-2012-GOB.REG.TUMBES-GRI-GR

FECHA	N° C.P	IMPORTE	F.A	V.A
09.03.12	0106	771,695.63	1.00	771,695.63
12.04.12	1785	398,399.46	1.00	398,399.46
10.05.12	2346	69,809.87	1.00	69,809.87
26.07.12	4839	46,945.16	1.00	46,945.16
07.09.12	7383	127,868.62	1.00	127,868.62
	AUT. PAG.	839.83		839.83
	I.G.V	151.17		151.17

TOTAL	1'415,709.74	1'415,709.74
--------------	---------------------	---------------------

VALOR HISTORICO AL 04. 08. 14 S/. 1'415,709.74
 VALOR AJUSTADO AL 04. 08. 14 S/. 1'415,709.74
 VALOR MERCADO AL 04. 08. 14 S/. 1'415,709.74
 VALOR LÍMITE AL 04. 08. 14 S/. 1'415,709.74

